

PANORAMA

Revista de la Facultad de Educación de la Fundación Universitaria del Área Andina

ABRIL
SEPTIEMBRE
DE 2013
NÚMERO 10

Pablo Oliveros Marmolejo †
Gustavo Eastman Vélez
Miembros Fundadores

Marta Sandino de Oliveros
Miembro de la Asamblea General

Marcela Oliveros Sandino
Presidente Asamblea General
Consejera Corporativa

Carlos Patricio Eastman Barona
Presidente Fundación Universitaria del Área Andina
Miembro Asamblea General
Presidente Consejo Directivo Seccional Pereira
Consejero Ejecutivo

Fernando Laverde Morales
Rector Nacional-Representante Legal

Sonia Sierra González
Vicerrectora Académica

Olga Ramírez Torres
Decana Facultad de Educación

PANORAMA

ISSN: 2011-1797 | N. 10 | Abril - Septiembre de 2013

Edición especial Congreso Internacional Creatividad y Pedagogía

Los textos publicados en esta revista pueden ser reproducidos citando la fuente.

Todos los contenidos de los textos publicados son responsabilidad exclusiva de sus autores
y no reflejan la posición de la Fundación Universitaria del Área Andina.

oramirez@areandina.edu.co
publicaciones@areandina.edu.co

Correspondencia:
Calle 71 N. 11-14, Bogotá, Colombia
Canje: biblioteca@areandina.edu.co

COMITÉ ACADÉMICO DEL CONGRESO

Sonia Sierra González

Vicerrectora Académica

Olga Ramírez Torres

Decana Facultad de Educación

Alba María Rodríguez Torrijos

Gerente General Congreso

Tania Meneses Cabrera

Coordinadora académica

Claudia Patricia Fernández Fandiño

Directora Nacional Responsabilidad Social
y Cooperación

Hernando Velásquez Montoya

Director de relaciones internacionales

Eduardo Mora Bejarano

Director Nacional de Investigación
y Desarrollo

Maribel Vergara

Docente Facultad de Educación

Clara Inés Pinilla Moscoso

Coordinadora de Especialización
en Gestión Ambiental

Luis Alfonso Caro Bautista

Secretario académico

Teresa del Socorro Flórez Peña

Coordinadora Planeación estratégica
y acreditación

Cooperación académica Nacional

**ASCOFADE-Asociación Colombiana
de Facultades de Educación UNAD**

**Cooperación académica
Internacional**

UARCIS – Universidad de Artes
y Ciencias Sociales Chile

Movimiento los verdes

Bolivia

STAFF EDITORIAL

Olga Ramírez Torres

Director y editor

Rosa Fermina García Cossio

Editor Asociado
Corrección de estilo

Tania Meneses

Coordinación editorial
Apoyo Editorial
Dirección Nacional de Investigación
Facultad de Educación

www.editoria.co

Diseño gráfico y diagramación

Imagen de la cubierta

4to Congreso Internacional
Creatividad y Pedagogía

Editorial kimpres Ltda.

Impresión y acabados

Contenido

6 CARTA
DE LA
TIERRA

12 PEDAGOGÍAS
ALTERNATIVAS:
PROBLEMÁTICAS
COMUNES
Y DESAFÍOS

GERMAN DOÍN

26 CREATIVIDAD
Y PEDAGOGÍA:
UNA APUESTA
RIZOMÁTICA
A LA GESTIÓN DEL
CONOCIMIENTO
PEDAGÓGICO
CREATIVO

TANIA MENESES CABRERA

36 REGENERATIVE
EDUCATION
AND NETWORKS
FOR TRANSITION

KOSHA ANJA JOUBERT

46 RECUPERANDO
EL ASOMBRO.
DIVERSIDAD Y
UNIVERSALIDAD
COMO
PRINCIPIOS
PEDAGÓGICOS
DE VIDA
JORGE CALERO

60 GLOBALIZATION,
SENSE OF
PLACE AND
TRANSFORMA-
TIVE LEARNING
IN TIMES OF UN-
SUSTAINABILITY
ARJEN E.J. WALS

82 PEDAGOGÍA
ANDINA
Y SABIDURÍAS
ANCESTRALES
LUIS ERNESTO ESPINOZA

91 LINEAMIENTOS
PARA LA
PUBLICACIÓN
DE ARTÍCULOS

LA CARTA DE LA TIERRA

LA CARTA DE LA TIERRA (DEL INGLÉS THE EARTH CHARTER) es una declaración internacional de principios y propuestas de corte progresista. Promovida en el entorno de las Naciones Unidas y de sus organizaciones, ha sido traducida a más de 30 lenguas desde su lanzamiento en el año 2000. Desde entonces la Carta ha ido ganando difusión y reconocimiento en todos los países.

La declaración contiene un planteamiento global de los retos del planeta, así como propuestas de cambios y de objetivos compartidos que pueden ayudar a resolverlos. La Carta de la Tierra no pretende ser la única respuesta posible a los problemas actuales de la humanidad y tampoco ser exhaustiva. No obstante, al tener un contenido consistente, trabajado y fruto de un diálogo internacional muy amplio goza de aceptación generalizada.

Se ha ido desarrollando a la vez un movimiento internacional que trabaja para poner en práctica sus principios. Esta red civil global es conocida como la Iniciativa de la Carta de la Tierra. Recoge los principios básicos del nuevo rumbo que DEBERIAN tomar nuestras sociedades, si esperan vivir en dignidad, una herramienta básica para todo educador. www.earthcharterinaction.org

Preámbulo

Estamos en un momento crítico de la historia de la Tierra, en el cual la humanidad debe elegir su futuro. A medida que el mundo se vuelve cada vez más interdependiente y frágil, el futuro depara a la vez grandes riesgos y grandes promesas. Para seguir adelante, debemos reconocer que en medio de la magnífica diversidad de culturas y formas de vida, somos una sola familia humana y una sola comunidad terrestre con un destino común. Debemos unirnos para crear una sociedad global sostenible fundada en el respeto hacia la naturaleza, los derechos humanos universales, la justicia económica y una cultura de paz. En torno a este fin, es imperativo que nosotros, los pueblos de la Tierra, declaremos nuestra responsabilidad unos hacia otros, hacia la gran comunidad de la vida y hacia las generaciones futuras.

La Tierra, nuestro hogar

La humanidad es parte de un vasto universo evolutivo. La Tierra, nuestro hogar, está viva con una comunidad singular de vida. Las fuerzas de la naturaleza promueven a que la existencia sea una aventura exigente e incierta, pero la Tierra ha brindado las condiciones esenciales para la evolución de la vida. La capacidad de recuperación de la comunidad de vida y el bienestar de la humanidad dependen de la preservación de una biosfera saludable, con todos sus sistemas ecológicos, una rica variedad de plantas y animales, tierras fértiles, aguas puras y aire limpio. El medio ambiente global, con sus recursos finitos, es una preocupación común para todos los pueblos. La protección de la vitalidad, la diversidad y la belleza de la Tierra es un deber sagrado.

La situación global

Los patrones dominantes de producción y consumo están causando devastación ambiental, agotamiento de recursos y una extinción masiva de especies. Las comunidades están siendo destruidas. Los beneficios del desarrollo no se comparten equitativamente y la brecha entre ricos y pobres se está ensanchando. La injusticia, la pobreza, la ignorancia y los conflictos violentos se manifiestan por doquier y son la causa de grandes sufrimientos. Un au-

mento sin precedentes de la población humana ha sobrecargado los sistemas ecológicos y sociales. Los fundamentos de la seguridad global están siendo amenazados. Estas tendencias son peligrosas, pero no inevitables.

Los retos venideros

La elección es nuestra: formar una sociedad global para cuidar la Tierra y cuidarnos unos a otros o arriesgarnos a la destrucción de nosotros mismos y de la diversidad de la vida. Se necesitan cambios fundamentales en nuestros valores, instituciones y formas de vida. Debemos darnos cuenta de que, una vez satisfechas las necesidades básicas, el desarrollo humano se refiere primordialmente a ser más, no a tener más. Poseemos el conocimiento y la tecnología necesarios para proveer a todos y para reducir nuestros impactos sobre el medio ambiente. El surgimiento de una sociedad civil global, está creando nuevas oportunidades para construir un mundo democrático y humanitario. Nuestros retos ambientales, económicos, políticos, sociales y espirituales, están interrelacionados y juntos podemos proponer y concretar soluciones comprensivas.

Responsabilidad Universal

Para llevar a cabo estas aspiraciones, debemos tomar la decisión de vivir de acuerdo con un sentido de responsabilidad universal, identificándonos con toda la comunidad terrestre, al igual que con nuestras comunidades locales. Somos ciudadanos de diferentes naciones y de un solo mundo al mismo tiempo, en donde los ámbitos local y global, se encuentran estrechamente vinculados. Todos compartimos una responsabilidad hacia el bienestar presente y futuro de la familia humana y del mundo viviente en su amplitud. El espíritu de solidaridad humana y de afinidad con toda la vida se fortalece cuando vivimos con reverencia ante el misterio del ser, con gratitud por el regalo de la vida y con humildad con respecto al lugar que ocupa el ser humano en la naturaleza.

Necesitamos urgentemente una visión compartida sobre los valores básicos que brinden un fundamento ético para la comunidad mundial emergente. Por lo tanto, juntos y con una gran esperanza, afirmamos los siguientes principios interdependientes, para una forma de vida sostenible, como un fundamento

común mediante el cual se deberá guiar y valorar la conducta de las personas, organizaciones, empresas, gobiernos e instituciones transnacionales.

Principios

- I.** Respeto y cuidado de la comunidad de la vida.
 - 1.** Respetar la Tierra y la vida en toda su diversidad.
 - 2.** Cuidar la comunidad de la vida con entendimiento, compasión y amor.
 - 3.** Construir sociedades democráticas que sean justas, participativas, sostenibles y pacíficas.
 - 4.** Asegurar que los frutos y la belleza de la Tierra se preserven para las generaciones presentes y futuras.

II. Integridad ecológica

- 5.** Proteger y restaurar la integridad de los sistemas ecológicos de la Tierra, con especial preocupación por la diversidad biológica y los procesos naturales que sustentan la vida.
- 6.** Evitar dañar como el mejor método de protección ambiental y cuando el conocimiento sea limitado, proceder con precaución.
- 7.** Adoptar patrones de producción, consumo y reproducción que salvaguarden las capacidades regenerativas de la Tierra, los derechos humanos y el bienestar comunitario.
- 8.** Impulsar el estudio de la sostenibilidad ecológica y promover el intercambio abierto y la extensa aplicación del conocimiento adquirido.

III. Justicia social y económica

- 9.** Erradicar la pobreza como un imperativo ético, social y ambiental.
- 10.** Asegurar que las actividades e instituciones económicas, a todo nivel, promuevan el desarrollo humano de forma equitativa y sostenible.
- 11.** Afirmar la igualdad y equidad de género como prerrequisitos para el desarrollo sostenible y asegurar el acceso universal a la educación, el cuidado de la salud y la oportunidad económica.
- 12.** Defender el derecho de todos, sin discriminación, a un entorno natural y social que apoye la dignidad humana, la salud física y el bienestar espiritual, con especial atención a los derechos de los pueblos indígenas y las minorías.

IV. Democracia, no violencia y paz

- 13.** Fortalecer las instituciones democráticas en todos los niveles y brindar transparencia y rendimiento de cuentas en la gobernabilidad, participación inclusiva en la toma de decisiones y acceso a la justicia.
- 14.** Integrar en la educación formal y en el aprendizaje a lo largo de la vida, las habilidades, el conocimiento y los valores necesarios para un modo de vida sostenible.
- 15.** Tratar a todos los seres vivientes con respeto y consideración.
- 16.** Promover una cultura de tolerancia, no violencia y paz.

El camino hacia adelante

Como nunca antes en la historia, el destino común nos hace un llamado a buscar un nuevo comienzo. Tal renovación es la promesa de estos principios de la Carta de la Tierra. Para cumplir esta promesa, debemos comprometernos a adoptar y promover los valores y objetivos en ella expuestos.

El proceso requerirá un cambio de mentalidad y de corazón; requiere también de un nuevo sentido de interdependencia global y responsabilidad universal. Debemos desarrollar y aplicar imaginativamente la visión de un modo de vida sostenible a nivel local, nacional, regional y global. Nuestra diversidad cultural es una herencia preciosa y las diferentes culturas encontrarán sus propias formas para concretar lo establecido. Debemos profundizar y ampliar el diálogo global que generó la Carta de la Tierra, puesto que tenemos mucho que aprender en la búsqueda colaboradora de la verdad y la sabiduría.

La vida a menudo conduce a tensiones entre valores importantes. Ello puede implicar decisiones difíciles; sin embargo, se debe buscar la manera de armonizar la diversidad con la unidad; el ejercicio de la libertad con el bien común; los objetivos de corto plazo con las metas a largo plazo. Todo individuo, familia, organización y comunidad, tiene un papel vital que cumplir. Las artes, las ciencias, las religiones, las instituciones educativas, los medios de comunicación, las empresas, las organizaciones no gubernamentales y los gobiernos, están llamados a ofrecer un liderazgo creativo. La alianza entre gobiernos, sociedad civil y empresas, es esencial para la gobernabilidad efectiva.

Con el objeto de construir una comunidad global sostenible, las naciones del mundo deben renovar su compromiso con las Naciones Unidas, cumplir con sus obligaciones bajo los acuerdos internacionales existentes y apoyar la implementación de los principios de la Carta de la Tierra, por medio de un instrumento internacional legalmente vinculante sobre medio ambiente y desarrollo.

Que el nuestro sea un tiempo que se recuerde por el despertar de una nueva reverencia ante la vida; por la firme resolución de alcanzar la sostenibilidad; por el aceleramiento en la lucha por la justicia y la paz y por la alegre celebración de la vida.

Adhiérase.

Sitio web de la CARTA DE LA TIERRA:

www.earthcharter.org/endorse/